ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	**GESTIÓN DOCUMENTAL**	**Código: GD-FO-32**
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	**Fecha de Emisión: 27/03/2025**
		Página 1 de 4

(1) **Número de Acta:** (si aplica) (Consecutivo anual)	**-----**	(2) **Fecha de reunión** (dd/mm/aaaa)	**30/01/2026**	
(3) **Comité, comisión o grupo de trabajo:**	Reunión bilateral alcaldía local de Teusaquillo al PLSM			
(4) **Citante:** (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia-DEVAJ			
(5) **Lugar de reunión:**	Virtual			
(6) **Horario de la reunión:**	**Inicio**	11:00 a.m.	**Final**	1:00 p.m.

(7) **Objetivo reunión:**	Realizar reunión bilateral al plan local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo con la Alcaldía Local de Teusaquillo.

(8) **Participantes:**

Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia**
Yolima Neuta	Contratista/Enlace Sofia	Dirección Eliminación de violencias

INVITADAS(OS)		
Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia / Entidad**
Alejandra Benítez	Contratista	ALT

(9) **AGENDA POR TRATAR**

1.	Presentación
2.	Reunión Bilateral al PLSM
3.	Compromisos
4.	Cierre
5.	

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	**1. Inicio de la reunión** La Secretaría Distrital de la Mujer da apertura al espacio en el marco de la protección del plan local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo. Avanzando en la reunión bilateral al plan local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo con la Alcaldía Local de Teusaquillo.
2.	**Desarrollo de la mesa de trabajo:** Se realiza la socialización de la matriz del *plan local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo*, así como la revisión del acta del Consejo local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo con la profesional delegada de la alcaldía local. Si avanza el desarrollo de la mesa bilateral con la alcaldía local de Teusaquillo en aras de revisar las acciones que se tienen programadas desde los proyectos de presupuestos participativos por parte de las referente Alexandra, se socializan los diferentes momentos y componentes que se tienen programados y proyectaros para el proyecto 2062 que corresponde al proyecto de presupuestos participativos que se ejecutará para este año 2026. Para ello se revisan las actividades principales que se tienen de cara a las acciones relacionadas desde el plan local de seguridad para las mujeres para ello se realiza una revisión del anexo técnico el plan de trabajo y el presupuesto que se tiene establecido para este proyecto. Con relación al *plan local de seguridad para las mujeres* se socializan los tres momentos con relación al plan local de seguridad y sus líneas de intervención; prevención de violencias en el espacio privado – prevención de violencias en el espacio público y prevención de feminicidios se socializan las acciones de cara a la primera mesa local de seguridad pero las mujeres y el primer Consejo local de seguridad para las mujeres que se tiene programado para el mes de marzo con las mujeres de la localidad y de esta misma manera se solicita un espacio en el COLMYG **miércoles 04 de marzo**, donde se realizara la socialización de las acciones que las mujeres priorizarán a través de una lectura de necesidades que se realizará en una mesa el primero de marzo del 20 de 26. Con los compromisos antes descritos se relacionan las principales acciones y actividades que se tienen programadas para el mes de febrero articulaciones que se tienen programas desde el plan de capacitaciones al equipo alcaldía local de teusaquillo, se programa procesos de sensibilización con el equipo de la alcaldía local de teusaquillo y el equipo técnico y profesional de presupuestos participativos para el **día 19 de febrero en la alcaldía local de teusaquillo a las 8:00 h** de la mañana donde se socializará la ruta única de atención y los tipos de violencia al equipo completo interdisciplinario de cada uno de los proyectos y operadores.

	De esa manera se da cierre a la reunión con la alcaldía local de teusaquillo se agradece el espacio se establecen las fechas próximas de las reuniones del Consejo local de seguridad para las mujeres se programa reunión con la alcaldesa la doctora María Angélica González Russi para el **día miércoles 11 de marzo** para la socialización de las acciones y los avances, así como las priorizaciones los retos y las alertas que se tienen para el Consejo local de seguridad para las mujeres 2026.

(11) **COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA**

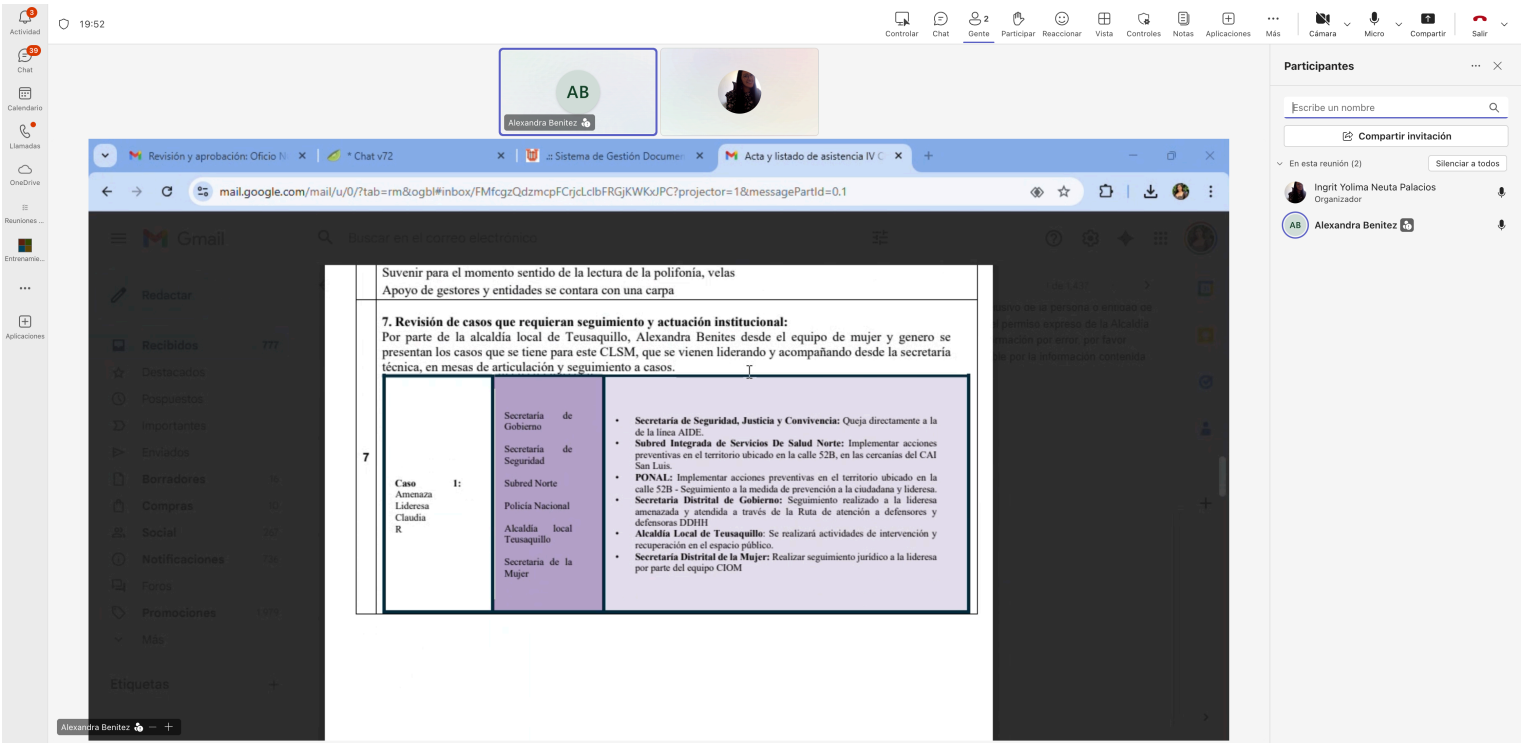
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Los descritos en el acta		
2.			

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: Yolima Neuta Palacios	**Nombre(s) y Apellidos:**
Cargo: Contratista - Enlace SOFIA	**Cargo**

(13) **Anexos:**
Pantallazo reunión (1 folio)

(14) Punto de control
Elaboró: Ingrit Yolima Neuta Palacios; Contratista; Dirección Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°



Suvenir para el momento sentido de la lectura de la polifonía, velas
Apoyo de gestores y entidades se contara con una carpa

7. Revisión de casos que requieran seguimiento y actuación institucional:
Por parte de la alcaldía local de Teusaquillo, Alexandra Benites desde el equipo de mujer y genero se presentan los casos que se tiene para este CLSM, que se vienen liderando y acompañando desde la secretaría técnica, en mesas de articulación y seguimiento a casos.

7	**Caso 1:** Amenaza Lideresa Claudia R	Secretaría de Gobierno Secretaría de Seguridad Subred Norte Policía Nacional Alcaldía local Teusaquillo Secretaría de la Mujer	• **Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia:** Queja directamente a la de la línea AIDE. • **Subred Integrada de Servicios De Salud Norte:** Implementar acciones preventivas en el territorio ubicado en la calle 52B, en las cercanías del CAI San Luis. • **PONAL:** Implementar acciones preventivas en el territorio ubicado en la calle 52B - Seguimiento a la medida de prevención a la ciudadana y lideresa. • **Secretaría Distrital de Gobierno:** Seguimiento realizado a la lideresa amenazada y atendida a través de la Ruta de atención a defensores y defensoras DDHH • **Alcaldía Local de Teusaquillo**: Se realizará actividades de intervención y recuperación en el espacio público. • **Secretaría Distrital de la Mujer:** Realizar seguimiento jurídico a la lideresa por parte del equipo CIOM